San Bor.

A D. Mariano Ygnacio=

Santacatalina

A D. Ursula Buenaventura

San Pedro

A D. Angela Demetria=

Sanmiguel

A D. Carlos Fulber=

San Antolin

A D. Juan Vallejo Andres=

San Andres

A D. Juanica Manuela de

San Miguel

A D. Diego Ramon de Olivares=

Por fuera caballeros Comisario Comandante de Caballeros Alcalde Capitan de Vara Regidor Procurador Caballero Hidalgo de Cadena Juez Real Escribano Siguiendo la Razon hagan los Recibos Padrones sin reservar ninguno bajo de las penas Ordenanzas Y Fuera de los Padrones declarar los estados de cada una de las personas sin reserva alguna Y en la Suficiente forma=

A D. Ygnacio de Alcalde Real Escribano de Diputados de Hermandad